ANÁLISIS PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN - RECURSOS SUBSIDIO A LA OFERTA
(Artículo 4 Resolución 484 de 2024)

Nombre Entidad Territorial que presenta la distribución	Departamento de Bolívar
No. Radicado MSPS	**202442301186772- 202442301409272**
Monto a distribuir SGP – Subsidio a la Oferta	
Última doceava de 2023	$ 883.488.430
Once doceavas de 2024	$ 6.999.930.646
Remanentes SGP	0
Rendimientos SGP	0
TOTAL MONTO A DISTRIBUIR	**$** 7.883.419.076

ANTECEDENTES

En cumplimiento del artículo 4 de la Resolución 484 de 2024, el **Departamento de Bolívar** remitió la propuesta de distribución de los recursos del Subcomponente Subsidio a la Oferta de la participación en salud del Sistema General de Participaciones, correspondientes a la suma de **SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/C ($ 7.883.419.076)**

En la misma se indica que remite la propuesta de distribución de los recursos que incluye la última doceava de 2023 y las once doceavas de la vigencia 2024. Se anexa propuesta de distribución en dos (2) folios.

ANÁLISIS

Una vez analizada la propuesta de distribución, se evidencia que el Departamento de Bolívar aplicó los criterios de distribución establecidos en el numeral 4.2 del artículo 4 de la Resolución 484 de 2024, dando como resultado los valores por cada municipio no certificado y las sumas a ser contratadas con las doce (12) Empresas Sociales del Estado, las cuales hacen parte del listado de fecha 22 de marzo de 2024 publicado por este Ministerio, los mismos se relacionan a continuación:

Municipio	Nombre de la IPS	Valor distribuido
Arroyohondo	ESE Centro de Salud Con Cama de Arroyohondo	364.882.647
Calamar	ESE Hospital Local de Calamar	503.983.383
Cantagallo	ESE Centro de Salud con Camas de Cantagallo	569.159.268
Córdoba	ESE Centro de Salud con Camas Córdoba	500.450.452
Clemencia	ESE Hospital Local Arjona	584.760.646
El Guamo	ESE Hospital Local San Juan Nepomuceno	409.580.772
María la Baja	Hospital Local Maria La Baja ESE	779.984.704
Montecristo	ESE Centro de Salud con Camas de Montecristo	821.353.312
Norosí	ESE Hospital Local La Candelaria	600.407.355
Regidor	ESE Hospital Local La Candelaria	285.424.314
San Cristóbal	ESE Hospital Local Arjona	275.978.942

ANÁLISIS PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN - RECURSOS SUBSIDIO A LA OFERTA
(Artículo 4 Resolución 484 de 2024)

Municipio	Nombre de la IPS	Valor distribuido
San Jacinto	ESE Hospital Local San Jacinto	704.713.426
Talaigua Nuevo	ESE Hospital Local Talaigua Nuevo	355.118.726
Tiquisio	ESE Hospital San Juan de Puerto Rico	647.458.652
Villanueva	ESE Hospital Local Arjona	480.162.477
	Total distribuido	**7.883.419.076**

CONCLUSION

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se considera procedente que el **Departamento de Bolívar** continúe con los trámites correspondientes para la suscripción de los convenios o contratos que garanticen la transferencia del subsidio a la oferta a las Empresas Sociales del Estado que se relacionan a continuación, los cuales hacen parte de listado de fecha 22 de marzo de 2024 publicado por este Ministerio.

Municipio	Nombre de la IPS	Valor a contratar
Arroyohondo	ESE Centro de Salud Con Cama de Arroyohondo	364.882.647
Calamar	ESE Hospital Local de Calamar	503.983.383
Cantagallo	ESE Centro de Salud con Camas de Cantagallo	569.159.268
Córdoba	ESE Centro de Salud con Camas Córdoba	500.450.452
Clemencia	ESE Hospital Local Arjona	584.760.646
El Guamo	ESE Hospital Local San Juan Nepomuceno	409.580.772
María la Baja	Hospital Local Maria La Baja ESE	779.984.704
Montecristo	ESE Centro de Salud con Camas de Montecristo	821.353.312
Norosí	ESE Hospital Local La Candelaria	600.407.355
Regidor	ESE Hospital Local La Candelaria	285.424.314
San Cristóbal	ESE Hospital Local Arjona	275.978.942
San Jacinto	ESE Hospital Local San Jacinto	704.713.426
Talaigua Nuevo	ESE Hospital Local Talaigua Nuevo	355.118.726
Tiquisio	ESE Hospital San Juan de Puerto Rico	647.458.652
Villanueva	ESE Hospital Local Arjona	480.162.477
	Total a contratar	**7.883.419.076**

Se firma a los 6 días del mes de junio de 2024.

Firmado digitalmente por John Alexander Baez Moreno

JOHN ALEXANDER BÁEZ MORENO
Contratista
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria

Firmado digitalmente por Adriana Rodriguez Rojas